**Nota de los editores**
**(Editor's note)**

*La carta de Peiró et al y la respuesta de Moreno et al adjuntas constituyen una excelente oportunidad para propiciar la siempre necesaria reflexión crítica sobre el proceso editorial y la interacción entre autores y editores. Las consideraciones que, respectivamente, hacen ambos grupos de autores ponen de manifiesto la importancia de la transparencia en dicha interacción, y subrayan la necesidad de incorporar en el proceso editorial amplia información sobre los potenciales conflictos de intereses de las partes implicadas. Aunque este aspecto ya constaba de manera genérica en las vigentes normas para los autores, creemos que es necesario reforzar explícitamente los aspectos éticos de nuestra relación con autores y lectores. Por ello, como refleja más detallamente la nota editorial de este mismo número, Gaceta Sanitaria incluirá en sus normas requerimientos específicos para los autores, que también se harán públicos en cada manuscrito publicado. Estos aspectos éticos se centran especialmente en la publicación redundante, la justificación de las autorías y el conflicto de intereses. Con ello, esperamos seguir ofreciendo una información científica relevante, de calidad y transparente.*

**Antoni Plasència, Fernando Antoñanzas**
**y Santiago Pérez-Hoyos**
**Equipo Editorial**